



**CERTIFICACION**

La Suscrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA:** Que en el **Tomo 147**, del libro de Actas y Acuerdo Municipales que esta Secretaria Municipal, lleva se encuentra el Punto de Acta y Resolución que literalmente dice: **ACTA 40** Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en fecha viernes veintinueve (29) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), en el “Salón de sesiones Efraín Aquiles Pereira Sabillon”, siendo las 4:40 p.m.- Presidio la sesión el Alcalde Municipal Asley Guillermo Cruz Mejía, la Vicealcaldesa Municipal Geraldina Zelaya Rivera, solicito permiso para no estar presente, por compromisos ya adquiridos. Y la asistencia de los Regidores (as): Juan Carlos Morales Pacheco, Dania Merary Mayorquin Lanza, Sofia Margarita Sánchez Pinel, Rosa Ana Mencía Mayorga, David Enrique Zavala Turcios, Víctor Lenin Barahona González, Napoleón Mendoza Alcántara, Damicela Soto Ballesteros y Fredy Eriberto Mejía Gutiérrez. El Regidor, Carlos Luis Reyes Flores, presento excusa por motivos personales. Presente la Asesora legal de la Corporación Municipal Abogado Miguel Eduardo Durón. Por ante la secretaria Municipal que da fe: **PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO... CUARTO... QUINTO... SEXTO... SÉPTIMO... OCTAVO... NOVENO: APROBACIÓN PARA CONTRATAR POR LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2024 LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON LA EMPRESA QUE ACTUALMENTE PRESTA ESTE SERVICIO:** La Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque, solicita muy respetuosamente a la Honorable Corporación Municipal, Se autorice al Gerente General de Aguas de Siguatepeque, ingeniero Fernando Luis Villalvir Martínez, a suscribir un nuevo contrato para el mes de enero y febrero del año 2024, a la empresa que actualmente presta este servicio, mientras culmina el proceso de licitación privada, para la prestación de servicio de Vigilancia, Protección y Seguridad para el edificio administrativo y las estaciones de tratamiento: Jaime Rosenthal y Guarataro de aguas de Siguatepeque.- El Alcalde Municipal somete a votación la presente solicitud.- Secundando el Regidor Damicela Soto Ballesteros.- Ampliamente discutido esta solicitud la Corporación Municipal por Unanimidad y de Ratificación Inmediata acuerda aprobar la presente solicitud. **DECIMO... DECIMO PRIMERO... DÉCIMO SEGUNDO... DÉCIMO TERCERO... DÉCIMO CUARTO... DÉCIMO QUINTO: CIERRA DE LA SESIÓN:** Y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión siendo las 7:00 p.m.

..... **CONFORME A SU ORIGINAL** .....

Siguatepeque, Departamento de Comayagua a los quince (15) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

**KAREN ELISA RECINOS MIRANDA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

